

# ELECCIONES A PRESIDENTE, MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y COMISIÓN DELEGADA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE REMO

## ACTA Nº 14 – JUNTA ELECTORAL DE LA F.E.R.

En Madrid, siendo las 19:00 horas del día 20 de mayo de 2021 se reúnen los abajo firmantes por medios telemáticos, actuando como Presidenta de la Junta Electoral, Dña. Dolores Sáez de Ibarra García, como Secretario y Vocal 1º D. José Antonio del Valle Herán y como Vocal 2º D. Luis Fernández Martínez-Delgado.

Abierta la sesión, constituyéndose en reunión oficial de Junta Electoral de acuerdo con lo previsto en el Reglamento Electoral de la FER los reunidos tras debate y deliberación sobre los asuntos que constan en el orden del día establecido conforme a las disposiciones del calendario electoral, adoptan por unanimidad, los siguientes

### ACUERDOS

#### **PRIMERO.- PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FER.**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 36.2 del Reglamento Electoral FER, a la vista de los resultados electorales, la proclamación provisional de los candidatos electos, y la resolución de las reclamaciones interpuestas, proclama de manera definitiva a los siguientes miembros de la Asamblea General de la FER, y sin perjuicio de lo que pudiera resultar de las resoluciones del TAD por recursos interpuestos contra acuerdos contenidos en el acta nº 12 de la JE de la FER, de proclamación provisional:

#### **FEDERACIONES Y DELEGACIONES**

1. Federación Andaluza de Remo
2. Federación Asturiana de Remo
3. Federación Aragonesa de Remo
4. Federación Cántabra de Remo
5. Federación Catalana de Remo
6. Federación Gallega de Remo
7. Federación Madrileña de Remo
8. Federación Murciana de Remo
9. Federación Navarra de Remo
10. Federación Valenciana de Remo
11. Federación Vasca de Remo

## ELECCIONES A PRESIDENTE, MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y COMISIÓN DELEGADA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE REMO

12. Delegación Balear de Remo
13. Delegación Canaria de Remo
14. Delegación Castellano Leonesa de Remo
15. Delegación Castellano Manchega de Remo
16. Delegación Ceutí de Remo
17. Delegación Extremeña de Remo
18. Delegación Melillense de Remo
19. Delegación Riojana de Remo

### **ESTAMENTO DE CLUBES**

1. Actividades Náuticas Castro Urdiales
2. Club de Rem Badalona
3. Club de Rem Denia
4. Club de Remo Chapela
5. Club de Remo Ciudad de Sevilla
6. Club de Remo Raspas del Embarcadero
7. Club de Remo Rianxo
8. Club de Remo San Felipe
9. Club de Remo Tui
10. Club de Remo Vila de Cangas
11. Club de Remo Virxe da Guía
12. Club Deportivo Grupo Corvera
13. Club Marítimo Linense
14. Club Natació Banyoles
15. Club Náutico Benidorm
16. Club Náutico Sevilla
17. Club Náutico Los Nietos
18. Os Nabaters D'O Flumen
19. Pasai Donibane Koxtape
20. Real Círculo de Labradores
21. Real Club de Regatas Alicante
22. Real Club Mediterráneo de Málaga
23. Real Club Náutic Tarragona
24. Sociedad Deportiva de Remo Pedreña
25. Sociedad Deportiva Samertolameu de Meira
26. Sociedad Deportiva Santoña
27. Sociedad Náutica Deportiva Ur Kirolak
28. Tolosaldea Arraun Kluba

ELECCIONES A PRESIDENTE, MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y  
COMISIÓN DELEGADA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE REMO

**ESTAMENTO DE DEPORTISTAS**

1. Barquín Peón, Marta
2. Berry, Margaret Mary
3. Carazo Tobar, Jon
4. García-Miña González, Víctor
5. Gayo Ríos, Lázaro Jacobo
6. González Álvarez, Jesús
7. González Núñez, Tatiana
8. Guzmán del Castillo, Antonio
9. Kalonje Estibariz, Ainhitze
10. Padilla Cámara, Rubén
11. Palma Vallejo, Valeria
12. Pineda Matabuena, Jorge
13. Rendo González, Aroha
14. Salvador García, Jorge

**ESTAMENTO DE TÉCNICOS**

1. Abruñedo Fernández, Arturo
2. Fernández Soriano, Eugenio
3. González Nieto, Javier
4. Landeira Serantes, Manuel Juan
5. Martí Miranda, José Antonio
6. Pérez López, Carlos
7. Vázquez Puente, Sara
8. Verduras Tascón, Melquiades

**ESTAMENTO DE JUECES**

1. Alonso Fernández, Ángela
2. Carpente Iglesias, Paloma
3. Casorrán Royo, Daniel
4. Catalá Gimeno, Carlos
5. Gutiérrez Praena, Daniel
6. Martínez-Ossorio Escalona, M<sup>a</sup> Teresa

ELECCIONES A PRESIDENTE, MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y  
COMISIÓN DELEGADA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE REMO

**SEGUNDO. NOTIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS A LOS INTERESADOS Y  
PUBLICIDAD DE LOS ACUERDOS.**

Notifíquese a los interesados con la indicación de que frente a los actos y acuerdos de la Junta Electoral de la FER podrán interponer recurso ante el Tribunal Administrativo del Deporte en el plazo de dos días hábiles, conforme al art. 64 del Reglamento Electoral.

Todo ello sin perjuicio de que los interesados utilicen cualquier otro recurso que estimen pertinente.

Procédase a la publicación de los presentes acuerdos en los tabloneros de anuncios de la FER y de las Federaciones Autonómicas / Delegaciones Territoriales, así como en la web de la FER sección procesos electorales. En todo caso será de aplicación lo previsto en la L.O. 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

La publicación de los presentes acuerdos tiene exclusiva finalidad garantizar la transparencia del proceso electoral.

Redactada y leída a los asistentes la presente acta, se aprueba por unanimidad por la propia Junta que adoptó los acuerdos, al final de la reunión y el mismo día, firmando los asistentes en prueba de conformidad.

Sin más temas que tratar se levantó la sesión a las 19:30 horas.

LA JUNTA ELECTORAL